



BASES DE CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA SOCIAL ITINERANTE DEL CENTRO DE LA MUJER DE LOS YÉBENES.

Resolución de la Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos.

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
C.G.C	***5736*-*
G.S. P	***3171*-*
F.P. F	***7588*-*
G.S. I	***2437*-*
H.A. V	***5240*-*
I.C.M	***0591*-*
M.P. A	***5471*-*
M.P.V.M	***0859*-*
M.R. J	***2562*-*
M.Z. E	***1434*-*
R.G. A	***5349*-*
S.C.M. S	***3344*-*
S.C. F	***2003*-*

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
C.M.C	***4001*-*	No acredita la siguiente documentación compulsada: -DNI. -Título de Educadora Social. -Carnet Tipo B.
C.T. R	***5454*-*	No acredita la siguiente documentación compulsada: -DNI. -Título de Trabajo Social. -Carnet Tipo B.
G.C. J	***1548*-*	No acredita la siguiente documentación compulsada:



AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES (TOLEDO)

		-DNI. -Título de Trabajo Social. -Carnet Tipo B
J.A.I. B	***2860*-*	No acredita la siguiente documentación compulsada: -DNI. -Título de Trabajo Social. -Carnet Tipo B
M.M. R	***8263*-*	No acredita la siguiente documentación compulsada: -DNI. -Título de Trabajo Social -Carnet Tipo B
M. De San P. M. N	***2905*-*	Presenta copia Carnet Tipo B no legible y no compulsado
N.R.M. S		No acredita la siguiente documentación compulsada: -Carnet Tipo B. -DNI -Título de Trabajador Social.
Y.C. S	***5389*-*	No acredita la siguiente documentación compulsada: -Título oficial Trabajo Social

Los aspirantes excluidos, así como también los no incluidos en la relación de admitidos disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Los Yébenes y Tablón de anuncios para subsanar, en el primer caso, las deficiencias que motivan su exclusión o reclamar, en el segundo supuesto, sobre su no inclusión, por razones no imputables a los mismos, aportando los documentos o pruebas en que se basen para su reclamación.

De no presentarse ninguna reclamación en el plazo de subsanación anteriormente indicado, se elevará a definitiva la relación de admitidos y excluidos ahora publicada.

En Los Yébenes, a 21 de julio de 2021

Fdo: Jesús Pérez Martín.



AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES (TOLEDO)

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES, PLAZA CONSTITUCIÓN, 1, CP 45470, LOS YEBENES (Toledo). En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).